

Tomás Guanipa presente durante la firma del decreto del Estatuto de Protección a venezolanos

El Embajador de Venezuela ante Colombia, Tomás Guanipa, asistió al Palacio de Nariño, sede de la presidencia colombiana para suscribir el decreto firmado por el Presidente Iván Duque Márquez en el cual se crea el Estatuto de Protección Temporal para Migrantes Venezolanos.

Este decreto garantizará la atención humanitaria de las personas que huyen de Venezuela por la situación política, económica y social que afronta actualmente la nación.

Este decreto cuyo borrador estuvo publicado en la página de la Cancillería y que recibió más de 300 comentarios, comenzará a implementarse desde ya, y tiene la intención de lograr la regularización de 1,8 millones de venezolanos en agosto de 2022. A partir de esta fecha los migrantes contarán con carnet, biometría e identificación digital, con el cual podrán acceder a la atención en salud, educación y otros beneficios sociales.

El Estatuto es una estrategia del actual Gobierno de Colombia que busca establecer mecanismos o soluciones que trasciendan en el tiempo, basados en el comportamiento del fenómeno migratorio y la protección de los derechos humanos de la población migrante que se encuentra actualmente en mayor condición de vulnerabilidad.

El objetivo del Estatuto Temporal de Protección es permitir el tránsito de los migrantes venezolanos que se encuentran en el país, quienes tendrán un lapso de 10 años para adquirir una visa de residentes.

El Embajador Tomás Guanipa agradeció el gesto solidario del gobierno que lidera el presidente Iván Duque, además afirmó “ para nosotros es un gesto de fraternidad y solidaridad que nos compromete a seguir luchando y buscando la libertad de Venezuela, para que este fenómeno no siga ocurriendo y, para que los venezolanos puedan reunirse cuando finalice la tragedia que está ocurriendo en Venezuela. Gracias Colombia, esto reafirma la hermandad de Colombia y Venezuela “

Este mismo lunes también se informó que, Migración Colombia hará el lanzamiento de la campaña pedagógica denominada 'Visibles', con la que buscan que los migrantes se enteren de los beneficios que obtienen al acceder al mecanismo temporal de protección.

Informaron que 'Visibles' es una campaña que nace de la realidad que viven miles de migrantes en el mundo y, en este caso, se centra en la población venezolana radicada en Colombia y se propone visibilizar la situación real de quienes tuvieron que huir de su país.

A este evento asistieron , la vicepresidenta de la República Marta Lucia Ramírez , la Ministra de Relaciones Exteriores, Claudia Blum; el Director de Migración Colombia, Juan Francisco Espinosa, invitados especiales, embajadores y representantes de organismos multilaterales e internacionales, entre otras personalidades.

Con información de Presidencia